



COMISIÓN DE SELECCIÓN

NºReferencia.CMV/IyDPP/2026/03

NºExpediente. 64/2026

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA LA APERTURA DEL SOBRE Nº 2 (DOCUMENTACIÓN TÉCNICA) DEL CONCURSO PARA LA SELECCIÓN DE UNA OFERTA PARA LA TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONCESIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN DE UNA INSTALACIÓN DE VARADERO EN LA ZONA ESTE DE LA DÁRSENA DE MARINA DEL CANTÁBRICO DEL PUERTO DE SANTANDER.

En el domicilio social de la AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER, a las 12:10 horas de este día, uno de octubre dos mil veintiséis, bajo la presidencia de D. SANTIAGO DÍAZ FRAILE, Director del Puerto y con la asistencia de D. CHRISTIAN MANRIQUE VALDOR, Jefe de Área de Infraestructuras y Dominio Público y D. FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ GARCÍA, Jefe de Área de Secretaría General y Secretario de la Comisión de Selección, para proceder a la apertura de los sobres nº 2 de las proposiciones presentadas en tiempo y forma del presente concurso, que fueron objeto de admisión por acuerdo de esta Comisión de 29 de septiembre de 2026 y que contienen la documentación técnica objeto de valoración sometida a juicio, todo ello conforme a lo dispuesto en la base 16.3 del Pliego de Bases que rige el proceso.

Asiste al acto D. Antonio Longarela Herrera, representante de BEVELLE CAPITAL, S.L.U.

Una vez abierto los sobres, se constata que el contenido de los mismos es el siguiente:

- 1.- BEVELLE CAPITAL, S.L.U: 1 *Pen-drive*, 2 *tablets*, 1 ejemplar impreso del proyecto básico y 1 ejemplar impreso del plan de explotación.
- 2.- DESARROLLOS CONCESIONALES INSULARES, S.L. (DECOIN): 1 *Pen-drive*, 1 ejemplar impreso conteniendo el proyecto básico y el plan de explotación.

De conformidad con lo establecido por la base 16.3 del Pliego de Bases la documentación técnica será objeto de remisión a los servicios técnicos competentes para la elaboración de informe técnico de valoración en el que se analicen las ofertas conforme a los criterios y subcriterios establecidos en el Pliego.





Y siendo las 12:15 horas, se da por terminado este acto, del que se levanta la presente Acta que firman de conformidad los Señores reseñados en el encabezamiento.

El Director,
Santiago N. DÍAZ FRAILE.

El Jefe de Área de Infraestructuras y Dominio Público,
Christian MANRIQUE VALDOR.

El Jefe de Área de Secretaría General,
Francisco Javier ÁLVAREZ GARCÍA.

